



• 56483

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE JUNYENT MARTÍ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Burriana, 111 bis, por "GUANTE DE BOXEO DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un atractivo y original juguete en forma de guante de boxeo, el cual permite a los pequeños simular combates de dicho deporte, sin riesgo para los mismos y con los mayores visos de realidad, por cuanto permite dar golpes sobre el adversario sin peligro de que pueda llegar a lesionarlo.

5.

El juguete objeto de la invención consiste esencialmente en una pieza hueca de material esponjoso elástico, la cual imita en sus formas exteriores las de un guante de boxeo real, con sus ataduras y con los dedos reple-

10.

564897



5. gados en posición de combate, presentando dicha pieza como característica parcialmente interesante la de que su zona de ataque propiamente dicha, o sea aquella que corresponde a los nudillos de los dedos presenta un espesor mucho mayor de su material, de forma que constituye una almohadilla que amortigua los golpes por completo, impidiendo que los mismos puedan lesionar al que los recibe.

10. Por otra parte, dicha pieza se prolonga en la zona de las ataduras simuladas del guante en una embocadura de menores dimensiones, destinada a ajustarse sobre la muñeca, mientras interiormente dicha embocadura se ensancha, formando una cámara de mayor anchura, en la que se alojará el puño cerrado.

15. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del guante objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 muestra dicho guante en una vista en perspectiva; y la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo.

25. De acuerdo con la descripción anterior, el guante de juguete lo constituye una pieza hueca -1-, de forma y dimensiones adecuadas, la cual presenta simulados exteriormente los dedos replegados -2- y ataduras -3-, propias de un guante normal de boxeo.

Dicha pieza hueca presenta su embocadura -4- de dimensiones apropiadas para ajustarse a la muñeca, mientras interiormente se ensancha, formando una cámara -5-

• 5648-3<sup>ra</sup>



en la que se alojará el puño cerrado sobre el que se adapte el guante de juguete.

5. Finalmente y como característica particularmente interesante del guante, presenta éste en su zona de percusión un grueso -6- mucho mayor que el resto del espesor normal, del propio material esponjoso y elástico que constituye dicha pieza -1-, formando dicha zona un almohadillado que absorbe por completo cualquier golpe, evitando los riesgos que el mismo podría entrañar.

10. Como puede verse, el guante de juguete descrito permite a los pequeños, sin riesgo alguno, la práctica del deporte del boxeo, con la mayor sensación de realidad.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales esponjoso-elásticos empleados, en la confección del guante, forma y dimensiones de éste y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

20.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Guante de boxeo de juguete, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una pieza hueca de material elástico esponjoso, la cual presenta simu-

• 56482a.



lades exteriormente las ataduras de un guante normal y los dedos replegados en posición de combate, presentando dicha pieza hueca una embocadura para ajustarse sobre la muñeca, la cual se ensancha interiormente formando una cámara destinada a alojar el puño cerrado sobre el que se adapte el guante, mientras que en la zona de percusión, el material del mismo presenta un grueso mucho mayor que el resto, constituyendo un almohadillado suficiente para absorber por completo cualquier golpe.

5.

2. Guante de boxeo de juguete.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 octubre de 1956.

José Junyent Martí

p.a.

56483

Fig. 1

2 OCT 1956

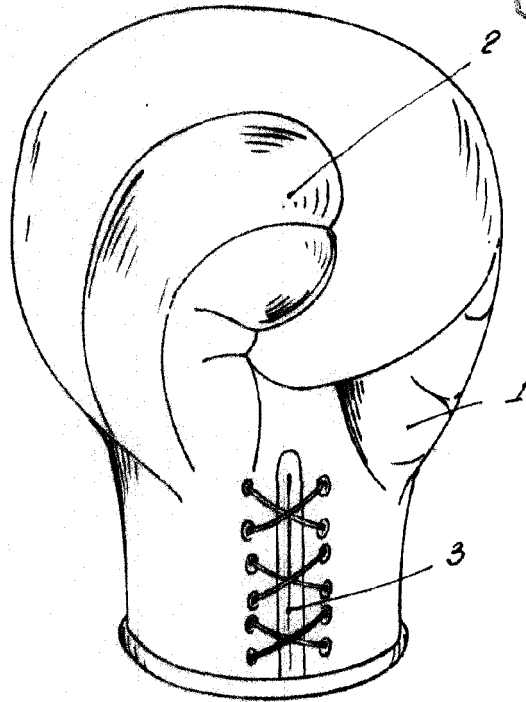
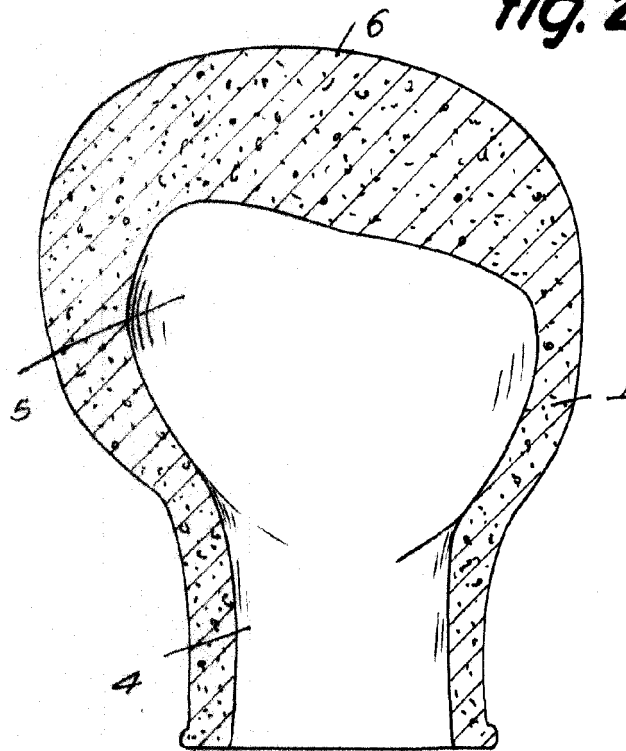


Fig. 2



Barcelona, 2 Octubre 1956  
José Junyent Martí  
r.a.